

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros, 3 Teletn., 2931.

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 13 de Septiembre de 1924

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCIA

AÑO LVI—Núm.—0.603

CRONICA

La formidable insurrección que ha estallado en Georgia contra la tiranía de los soviets adquiere desde los primeros momentos caracteres de extraordinaria gravedad que justifican nuestro comentario de ayer sobre ese suceso.

El movimiento de rebeldía se extiende rápidamente por toda la comarca del Cáucaso, y desde nuestra crónica anterior a los momentos de escribir la de hoy, la situación de los soldados rusos se ha hecho comprometidísima. Derrotados por los insurrectos, se batían en retirada dejando en manos de su enemigo importantes posiciones donde hay almacenados importantes depósitos de armas y municiones que no han tenido tiempo de poner en salvo, ni han podido evitar que los insurrectos se apoderen también de las plazas de Tiflis y Koutais y establezcan en esta última un Gobierno provisional que a estas horas está en funciones.

No es tan fácil para los soviets ametrallar impunemente grandes masas de trabajadores inermes en Petersburgo, conteniendo por procedimientos terroristas una huelga justa y haciendo volver al trabajo a los huelguistas, más que como obreros libres, como esclavos, no es tan fácil, decimos, esto, como dominar una insurrección inspirada en ideales de independencia y de humanidad, conducida por hombres organizados rabiosamente y dotados de un valor indomable.

Claro es que la Junta de comisarios del pueblo se defenderán a todo trance y que en estos momentos organizan con toda actividad la defensa de Batum que está seriamente amenazada de caer en manos de los rebeldes.

Los combates reñidos hasta ahora entre ambos bandos han revestido caracteres muy sangrientos. La guerra en el Cáucaso se llevan con una crueldad salvaje, que no se comprenda de más que en Rusia, donde toda brutalidad tiene su asiento desde que allí imperan los secuaces de Lenin.

Para los oficiales de uno y otro bando que caen prisioneros no hay cuartel ni mercado. Los bolcheviques han sido ahorcados de los palos del telégrafo en los mismos campos de batalla, y los insurrectos pasados por las armas sin formación siquiera de juicio sumarísimo que diera cierto carácter de legalidad a esos fusilamientos. El derecho de gentes está absolutamente menospreciado por los beligerantes.

Los jefes georgianos se han dirigido a Francia e Inglaterra en demanda de protección. Y los señores Herriot, en unión del primer ministro belga, han llevado ante la Sociedad de Naciones, que funciona estos días en Ginebra, una proposición en favor de Georgia, que ha defendido Paul Boncour en nombre de los tres pueblos mencionados, pidiendo al Consejo de la Asamblea internacional que aproveche esta oportunidad para ayudar por medios pacíficos a que Georgia vuelva a su normalidad.

Esta proposición que, como se ve, va derecha contra Rusia, está siendo muy comentada en Ginebra y puede dar origen, sino a complicaciones de cierto orden, porque no se habla en ella más que de *medios pacíficos* (otra cosa sería locura) a determinada actitud de la Sociedad de Naciones y de los Gobiernos de Londres, París y Bruselas, que no ha de favorecer, ciertamente, los proyectos que existan entre algunos países y los «Soviets» para el reconocimiento de esas instituciones, que podrían ser el preludio de algunos convenios comerciales entre Rusia y otros países que cada vez aparecen más lejanos y fuera de la realidad.

Así es que entre la bravura y decisión y la buena fortuna con las cuales hasta ahora luchan los georgianos con los soldados rusos, y la actitud de los Gobiernos francés, inglés y belga, y las discusiones que sin duda se establecerán ahora en Ginebra, el movimiento rebelde en Georgia va adquiriendo para Rusia

todos los caracteres de un malísimo pleito, cuyos resultados pueden muy bien justificar los comentarios que formulábamos ayer al dar cuenta a nuestros lectores de ese grave suceso de la actualidad extranjera, cuyos episodios conviene a Europa entera (repetámoslo por segunda vez) seguir con todo interés y con toda atención.

HACIENDA PÚBLICA

Resumen de gastos e ingresos

Según los datos de la Dirección general de Tesorería y Contabilidad, la recaudación total de la Hacienda pública en Junio último fué de 283 77 millones de pesetas, por los conceptos generales del presupuesto, y los pagos naturales de igual naturaleza ascendieron a 806 28 millones.

Sumadas estas cifras a las de meses anteriores, arrojan en el ejercicio especial—Abril-Junio—965 82 millones de pesetas en los ingresos, y 846 42 en los gastos, frente a 1 014 84 y 500 92 millones, respectivamente, en igual período del año 1923.

Aparentemente, la diferencia entre esos datos del ejercicio trimestral de 1924 ofrece favorable a la recaudación por 119,16 millones de pesetas; pero hay que tener en cuenta que entre los ingresos figuran 307 78 millones con carácter extraordinario—de ellos 304 59 por negociaciones de deuda del Tesoro—, y entre los pagos, 39 28 millones de igual calificación—de ellos, 18 66 por anticipo reintegrable a las Empresas ferroviarias y 20,59 por reembolso de obligaciones del Tesoro público—. Deducidas, pues, dichas cantidades, resulta que los ingresos ordinarios realizados han ascendido a 658 millones de pesetas; los pagos a 806, y la diferencia es un exceso de los últimos por 149.

Fallecimiento del obispo de Palencia

Palencia 12.—A las dos de esta madrugada ha fallecido, a consecuencia de la bronquitis que desde hace días venía padeciendo, el obispo de esta diócesis, doctor D. Ramón Barberá.

El finado contaba setenta y cuatro años de edad, y ocupaba la silla obispal desde el año 1914.

Mañana se verificará el entierro que será una verdadera manifestación de duelo.

Médicos multados

El gobernador civil ha impuesto a dos médicos del Puente de Valdecas 100 pesetas de multa; a uno por no declarar un caso de viruela que estaba asistiendo, y al otro por no haber vacunado a la familia de un varoloso en cuya casa había una vaquería para abastecimiento del público.

Se ha multado también a tres vecinos por negarse a ser vacunados, y se han clausurado una vaquería y una tienda de utramarinos.

El gobernador está dispuesto a aplicar toda su autoridad para conseguir que cese la resistencia pasiva que ofrece el vecindario y algunos médicos del Puente de Valdecas en la campaña de vacunación.

DESDE ROMA

Asesinato de un diputado fascista

Roma 12.—Esta mañana, un individuo apellidado C-rvi disparó cuatro tiros contra el diputado fascista Sr. Casalini, vicesecretario general de las Corporaciones fascistas, que viajaba en un tranvía.

Al ser transportado al hospital, el Sr. Casalini falleció.

El agresor, al ser detenido, declaró que, siendo comunista, se había propuesto vengar la muerte del diputado Matteotti.

Con motivo del asesinato del diputado fascista Sr. Casalini, se ha celebrado un Consejo de ministros en el cual se ha acordado adoptar inmediatamente medidas de rigor para evitar por todos los medios posibles que los fascistas ejerzan actos de represalias.

El *Giornale d'Italia* anuncia que el ministro del Interior he adoptado disposiciones severas más.

Las tropas están acuarteladas y por las calles circulan patrullas de «carabinieri» y guardia municipal, habiéndose dado órdenes para que la vigilancia se ejerza con el mayor rigor esta noche, particularmente en los barrios extremos.

Con igual objeto el Directorio del parti o fascista ha dirigido una proclama a todos los fascistas de Italia en la que se les invita a inclinarse piadosamente ante los restos del diputado Casalini y exhortándoles a abstenerse de todo acto de represalias.

Podrá la correspondencia dirigirse a Apartado núm. 320

NUESTRA ACCION EN MARRUECOS



El prestigioso caid Ab-el-Malek

El vapor "Eduardo," ardiendo

Almería 12.—Poco después de las dos de la madrugada, la insistencia con que era tocada una sirena y el volteo de las campanas de las iglesias puso a las autoridades sobre aviso de que algún suceso de importancia ocurría en el puerto.

En efecto; el vapor «Eduardo», de la matrícula de Bilbao, propiedad de una Sociedad vasca valenciana, se hallaba envuelto en llamas.

El barco incendiado estaba atracado en el dique de Poniente, frente a tres grandes depósitos de petróleo, pertenecientes a la Sociedad Depósitos Comerciales, arrendataria también del bote petrolero «Eduardo».

Se cree que el origen del incendio ha obedecido a una chispa despreñada de las calderas del buque y que prendió en las bodegas, que contenían unas seis mil toneladas de petróleo.

Las llamas se propagaron con tanta rapidez, que en pocos momentos el «Eduardo» ardía de popa a proa.

El fuego amenazaba propagarse a los Depósitos Comerciales, lo que hubiese originado una verdadera catástrofe.

Las tripulaciones de los buques madereros se dispusieron a ponerse en salvo, pues temían que el «Eduardo» se fuera a pique y esparciese el mineral ardiendo sobre las aguas y prendieran las llamas en dichas embarcaciones.

Pocos minutos después de iniciarse el fuego, se presentaron en el puerto el gobernador, el comandante de Marina, el alcalde, el ingeniero de las Obras del puerto y fuerzas de Seguridad y de la Guardia civil, que impedían el acceso de curiosos al muelle.

El comandante de Marina, D. Guillermo Butrón, dispuso que fuese picada la cadena del ancla del «Eduardo» y que el remolcador danés «Walkyria» lo levase fuera del puerto.

En efecto; el buque fue trasladado a la bocana del río, donde esta mañana seguía ardiendo.

A su lado sigue el remolcador, por si fuesen necesarios sus servicios.

Todas las embarcaciones que abandonaron el puerto al declararse el incendio, han regresado a las primeras horas de la mañana.

Las autoridades de Marina instruyen el correspondiente sumario.

No han ocurrido desgracias personales.

Del Extranjero

París 11.—El prefecto marítimo del puerto militar de Lorient ha sido avisado de la próxima llegada de varios oficiales españoles que han sido autorizados a estudiar sobre el terreno la organización de la Escuela de fusileros marinos de Lorient.

Santiago de Chile 12.—La Junta militar de Gobierno ha declarado que pie sa asumir el Poder hasta el momento en que el pueblo chileno haya expresado claramente su voluntad eligiendo con voluntad absoluta el nuevo Parlamento.

La vida comercial continúa efectuando con normalidad, y en cuanto al orden público, es completo.

A consecuencia del nombramiento de la

Junta militar de Gobierno ha sido modificado éste, encargándose de la cartera del Interior el Sr. Valdés; de la de Negocios extranjeros, el Sr. Solar y de la de Guerra el Sr. Carrero.

Buenos Aires 12.—Por telegramas procedentes de Santiago de Chile se sabe que el presidente de la República, Sr. Alessandri, ha emprendido su anunciado viaje al extranjero.

Le acompañan su esposa y a varios miembros de la familia.

No obstante la rigurosa censura que ejerce el nuevo Gobierno, se sabe que el Sr. Alessandri ha emprendido el viaje bajo estrechísima vigilancia, pues existía el temor de que fuera objeto de un atentado.

Las noticias que llegan de Santiago de Chile son muy confusas, debido a la censura.

Parece, sin embargo, que el orden no se ha alterado en lo más mínimo.

París.—El doctor Sergio Voronoff, famoso por sus injertos de glándulas para prolongar la vida humana, anunció haber descubierto un remedio contra la arteriosclerosis, causa de la mayoría de las defunciones por parálisis o apoplejía.

El profesor Voronoff declara que ha tratado quirúrgicamente, con éxito satisfactorio, 16 casos de arteriosclerosis, y que en todas las operaciones ha comprobado una disminución inmediata de la hipertensión arterial.

El doctor realizó su descubrimiento durante una operación de injerto de glándulas, que tanta celebridad le ha proporcionado, lo cual le confirma en su creencia de que tal operación contribuye a alargar la vida humana.

La vida de los animales en que ha hecho tales experimentos se alargó considerablemente.

La vida humana se prolongaría, de igual manera, si las personas se condujeran después de la operación con la misma prudencia que los animales, que no se matan entregándose a toda clase de excesos.

París 11.—La Legación de Georgia en París, en una nota facilitada a la Prensa, dice lo siguiente:

«El presidente interino del Gobierno nacional georgiano, Sr. Giorgipantzit, y los miembros de la Asamblea constituyente señores Adzurbanadzo y Kilitreg Gogna, se han evadido de la prisión de la Che Ca, de Moscú.

Habían sido detenidos en los primeros meses de la ocupación de Georgia por las tropas bolcheviques en 1921.

Ahora se hallaban detenidos en la ciudad de rehenes y acababan de ser trasladados a Moscú para ser fusilados.»

Otra nota comunica lo siguiente:

«La 48ª división del ejército de los «Soviets», enviada desde Rusia para reforzar al ejército rojo que opera en Georgia y en toda la Transcaucasia, ha sido detenida en su marcha por los montañeses del Cáucaso del Norte.

Los montañeses han destruido las líneas férreas de Grozna a Vassayourt.

En esta región se sostienen combates encarnizados. Las comunicaciones ferroviarias con Rusia se encuentran totalmente interrumpidas.»

Lisboa 12.—Se ha producido en esta capital un nuevo movimiento revolucionario organizado por los elementos radicales, civiles y militares.

Los revolucionarios intentaron otra vez el asalt del ministerio de la Guerra. Un grupo numeroso de ellos se apoderó

de la estación telegráfica, en tanto que otros invadían los distintos puestos de Aduana.

Las fuerzas del Ejército, que acudieron en seguida, lograron en pocos momentos desalojar a los revoltosos de los sitios que habían ocupado y restablecer la normalidad.

El Gobierno es ya dueño de la situación, quedando por completo dominado el movimiento.

Las tropas, que desde el primer momento ocuparon la plaza del Comercio, se han retirado ya a sus cuarteles.

Los revolucionarios, que se habían hecho fuertes en la Aduana, huyeron apenas se inició el ataque contra ellos.

Fracasada, como las anteriores, esta tentativa, han sido detenidos casi todos los que tomaron parte en el movimiento.

Entre los apresados figuran varios oficiales, sargentos y marinos.

Lisboa ha vuelto a recobrar su fisonomía normal, y la tranquilidad es ya absoluta.

En el resto de la República reina también completa calma.

UNA REAL ORDEN

Los corredores de Comercio

Se fija el número que corresponde a cada plaza

La Gaceta de ayer publicó una Real orden fijando el número de corredores de Comercio para las plazas de España en la forma siguiente:

Valencia, 40; Sevilla, 15, Santander, 12, Málaga, 10; Badajoz, Las Palmas (Gran Canaria), San Sebastián, Vitoria y Zaragoza, a ocho corredores cada una; Ciudad Real, Córdoba, Granada, La Coruña y Jaén, a siete corredores cada una; Alicante, Castellón, Lérida, Huelva, Murcia, Oviedo, Palma de Mallorca, Pamplona, Salamanca y Santa Cruz de Tenerife, a seis corredores cada una; Albacete, Alcoy, Almería, Cádiz, Guadalupe, Cáceres, Cuenca, Gerona, Haro, León, Lugo, Logroño, Palencia, Reus, Tarragona, Toledo, Tortosa, Valladolid, Vigo y Zamora; a cinco corredores cada una; Avila, Burgos, Huesca, Orense, Pontevedra, Segovia, Soria y Teruel, a cuatro corredores cada una.

En las demás localidades se fija en tres el número máximo de corredores de Comercio.

En las plazas donde el número actual de corredores fuere mayor que el que se fija en esta disposición, deberán ser amortizadas todas las vacantes que ocurran hasta que quede el número que ahora se determina.

En las poblaciones donde el número actual de corredores fuere inferior al que señala esta disposición, anunciarán inmediatamente los gobernadores civiles en los *Boletines Oficiales* de las provincias las vacantes existentes para que sean provistas del modo reglamentario.

Todos los corredores de Comercio deberán enviar al Colegio de Corredores a que estén incorporados, dentro del mes de Enero de cada año, una relación jurada de los derechos y honorarios que por todos conceptos hayan cobrado durante el año natural anterior.

En el mes de Marzo de cada año remitirán los Colegios de Corredores a la Jefatura Superior de Comercio y Seguros un certificado transcribiendo las relaciones juradas que en Enero les envíen los corredores colegiados.

Siempre que los derechos y honorarios que en total hayan percibido los corredores de Comercio de las ciudades de más de 30.000 habitantes importen durante un año, en el promedio de cinco años, más de 25.000 pesetas por corredor, computando en junto el total de lo cobrado por todos los corredores de cada plaza, aunque unos hayan percibido más y otros menos, se aumentará un corredor de Comercio por cada 25.000 pesetas de exceso sobre el total de la cifra cobrada por el conjunto de los corredores.

Del mismo modo procederán a amortizar un corredor de Comercio por cada 25.000 pesetas que arroje de menos la recaudación sobre el total de lo percibido por todos los corredores, computando en 25.000 pesetas la recaudación de cada uno.

En las plazas de menos de 30.000 habitantes se seguirán normas análogas a las establecidas en el número anterior, a base de la cifra de 12.000 pesetas por corredor.

Accidente automovilista

Coruña 12.—En esta población se han recibido a primera hora de la tarde noticias del inmediato pueblo de Vimianzo dando cuenta de que el automóvil que va de aquella localidad a Corcubión, al tomar una curva pronunciadísima, se rompieron los frenos y la dirección del vehículo, cayendo éste desde una altura de trece metros.

El automóvil conducía diecisiete pasajeros, los cuales, en su mayoría, han resultado con gravísimas heridas.

En coches y carros fueron trasladados los heridos a Vimianzo, donde son cariñosamente atendidos.

Llegada de Melquiades Alvarez a París

París 12.—Ha llegado a esta capital don Melquiades Alvarez.

MARRUECOS

Referencia del Consejo de anoche

El Consejo del Directorio se ocupó anoche con preferencia, como es natural, de los problemas marroquíes.

A las ocho y media abandonó el salón de Consejo el general Vallespinosa, y dijo a los periodistas:

«Estamos en conferencia telegráfica con el presidente, exponiéndole asuntos y consultándole otros.»

Cosas no noticiosas, y para no hacerles esperar, voy a dar es la referencia del Consejo.

La parte relativa a Marruecos textualmente dice así:

«El presidente ha dictado su conferencia al regresar de Rehalá, en la frontera de la zona internacional, adonde llegó sin novedad en automóvil pasando por el Fondak.»

Columna Queipo ha castigado duramente los adueros de Wad Rás, y la columna Castro ha castigado también a los cabiños de Beni Ider, viniendo sin dificultad su resistencia.

Reconstituida la línea y columnas hasta Regaia, en forma de que dentro de un par de días puede abrirse el tráfico.

El general Muslera continúa en Ceuta organizando todos los servicios, y el general Rodríguez Pedré ha ido a Uad Lau para visitar las tropas.»

El comunicado de anoche

El parte oficial facilitado anoche en la Presidencia dice así:

«Zona oriental.—Varios indígenas de jarca amiga, al mando de un caid, realizaron incursión en territorio enemigo sosteniendo combate en la noche del 10 con partida que protegía un convoy, apoderándose de él.»

Resultado herido un sargento indígena.

Noche pasada fue tirado desde tiendas fortificadas de Buhefora grupo enemigo que conducía contrabando, recogiendo se algunos artículos.»

Zona occidental.—Sector Tetuán.—Sin novedad durante el día en Gorgues.

Sector Fondak.—Columna Fondak retiró la guarnición del biocao Tautuo y lo destruyó.

Referida columna salió ayer para cooperar al avance de las que marcharon sobre Alex y Yebel Heddia.

Columnas general Castro y general Queipo avanzaron hoy y hacia el Fondak, objetivo de esta última, que fué conseguido; regresando la primera a Lusúen, donde vivaquea.

La columna de Fondak marchó hacia R'Gala para proteger carretera, y la de reserva, que se encontraba en Lusúen, ha regresado a esta plaza.

Todos los objetivos se han conseguido sin ninguna baja.

Sector Gomara.—Desde espón Kobba Darsa se hizo fuego sobre grupo enemigo procedente de Hoj; se le hicieron bajas.»

La actuación del tren blindado

Tetuán 12.—Se conocen detalles respecto de la actuación del tren blindado que se organizó hacia Zinat para establecer contacto con la columna Riquelme.

El convoy se organizó con siete unidades, dos locomotoras y elementos de la compañía de ferrocarriles de Río Martín, bajo la inspección del teniente coronel señor Cañadas, el comandante Escalera, el capitán Sr. Fernández Hidalgo y oficiales de dicha compañía.

El tren realizó el avance a la altura casi de las guerrillas de las columnas del general Queipo de Llano, llevando un convoy para Zinat, de donde había de retirarse la columna del general Riquelme.

El blindaje del convoy lo había construido el personal de compañía de ferrocarriles en catorce horas.

En el lugar ocupado por el jefe del tren, capitán Fernández Hidalgo, iba la compañía de ametralladoras de Murcia y el capitán médico Sr. Marzanes con objeto de auxiliar a los heridos.

El tren avanzó hasta Berkarrich sin novedad y luego siguió para Zinat, llegando a este último punto, que abasteció con víveres de boca y guerra.

En la zona de Melilla

Melilla 12.—Esta mañana se envió un convoy a las posiciones del sector de Tizzi-Azza. Al regresar las fuerzas que lo protegían fueron ligeramente hostilizadas, resultando muerta una acémila.

Desde dichas posiciones se observaron varios grupos en actitud expectante, de los que solo algunos hostilizaron la posición de Viernes.

Supuesto táctico

Melilla 12.—Hoy salieron fuerzas de Dar Quebdani, realizando un supuesto táctico en dirección a Farha, y antes de regresar abastecieron dicha posición y los blocaos de las inmediaciones.

Comentarios de la Prensa francesa

París 12.—Hoy se ocupan varios periódicos de la situación creada a España en su zona de Marruecos.

El *Journal* pone de manifiesto las grandes dificultades que han de vencer las tropas españolas, no sólo por causa del terreno en que tienen que operar, sino por tener enfrente un enemigo osado y aguerrido.

El *Petit Journal* recuerda que en una reciente columna el general Primo de Rivera ha afirmado que no abandonará Tetuán sin ver antes el triunfo de las tropas españolas.

«Seremos los primeros—añade el citado periódico—en regocijarnos de esta victoria. Francia, que ha llegado en su zona a una penetración pacífica, hace cordiales votos para que sus amigos los españoles venzan todas las dificultades y esté cercano el día en que, con la colaboración de sus enemigos de hoy, logren la implantación de un régimen de paz menos oneroso para ellos y más satisfactorio para todos.»

FIESTAS EN CIEMPOZUELOS

Los días 13, 14, 15 y 16 del actual tendrán lugar en la inmediata villa de Ciempozuelos las tradicionales y renombradas fiestas que anualmente dedica en honor de Nuestra Señora del Consuelo.

Los dos primeros días están destinados al orden religioso. Además, lucirá preciosa exposición de fuegos artificiales, y habrá diademas, conciertos y bailes.

En las días 15 y 16 tendrán lugar dos grandes corridas de cuatro novillos toros, de la acreditada ganadería de D. Joaquín López de Letona, vecino de esta población, que serán lidiadas por las cuadrillas de Sacristán Fuentes, Víctor Vigiola (Torquato III) y Luis Mera.

En la noche del día 15 se verificará un gran charlotada de tres becerros de dicha ganadería por la famosa cuadrilla cómica madrileña Charlot's Arpillera y su Botones. La plaza lucirá espléndida iluminación.

Todos los festejos serán amenizados por la notable banda militar del regimiento de León, que tan acertadamente dirige el maestro don Francisco Calés.

Ayuntamiento

Madrid y tiene alcalde

Sesión del pleno para la elección de alcalde.—El conde de Vallecano es elegido alica de por 48 votos

Con asistencia de 53 concejales, abrió hoy la sesión el Sr. García Rodrigo para la elección de alcalde. El secretario leyó el nombre de los presentes y seguidamente fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Luego se dió lectura del decreto del alcalde presidente interino, convocando a sesión para elección de alcalde.

Se procedió luego a la votación por papeletas, y resultó elegido por 48 votos el conde de Vallecano. Cuatro concejales votaron en blanco y uno votó al Sr. Lórga.

Terminada la votación el Sr. Amezua propuso la concesión de un voto de gracias para el Sr. García Rodrigo, pero éste manifestó que no podía aceptarlo porque el Estatuto lo impide. En vista de ello, se hizo constar en acta dicha posición.

El Sr. Artega pidió la palabra para ratificarse en las manifestaciones que hizo el 7 de Julio último cuando fué elegido alcalde el duque de Arlón.

Y terminadas sus manifestaciones, el señor García Rodrigo levantó a sesión. Eran las doce.

El nuevo alcalde tomará posesión el próximo día 16.

El conde de Vallecano, nuevo alcalde de Madrid, es muy joven. Militó siempre en las filas del maurismo, y fué un activo y valioso propagandista de la doctrina de D. Antonio Mera.

Cuando el Sr. Ossorio y Gallardo inició la disidencia en el partido que acudida D. Antonio, el conde siguió al joven jefe del partido de la unión social, y puede decirse que era el lugarteniente del Sr. Ossorio.

Que la fortuna le acompañe en su gestión al frente de la administración, de los intereses del pueblo, gestión harto laboriosa no exenta de grandes escollos y peligros!

El nuevo presidente del Supremo de Guerra y Marina

El próximo lunes, a las once de la mañana, tomará posesión de la Presidencia del Supremo de Guerra y Marina el general Orozco.

El acto se celebrará con la solemnidad de costumbre y con la asistencia de todo el personal.

El Supremo de Guerra y Marina comenzará inmediatamente sus tareas, cesando por tanto la Sala de vacaciones de dicho alto Tribunal.

EL VINO Y LA NAVAJA

Dos hombres heridos gravemente

En la clínica de urgencia establecida en la calle de Lavapiés, ingresaron esta madrugada Francisco González, de veintiocho años, que habita en la calle del Amparo, 27, con una herida cruenta en la región frontal y conmoción cerebral, de pronóstico grave, y Vicente Folgado Dimas de veintiseis años, domiciliado en Gil y Mon, 18, principal, con una herida en la región hipogástrica izquierda y conmoción cerebral y visceral, de pronóstico reservado.

Después de asistidos en la clínica pasaron al Hospital provincial.

La Policía detuvo momentos después en la calle de Cañizares a un individuo llamado Antonio García, de veintiocho años, presunto autor del doble crimen, y otro sujeto llamado Luis Rodríguez Turil, que se presentó en la Policía a enterarse del estado de los heridos.

Personado el Juzgado en el Hospital tomó declaración a los heridos quienes declararon que habían estado «bebiendo» con otros amigos en varios establecimientos desde las nueve de la noche y que, por último estuvieron en un «bar» de la calle de la Magdalena y que no se dieron cuenta de nada hasta llegar al benéfico establecimiento.

LOS TOROS

Cogida de Litri

En la novillada que tuvo lugar ayer en Alcabete, fué empujado por el segundo de los bichos al rematar un quite, el diestro Manuel Báez «Litri».

Sufre una herida de diez centímetros de profundidad en el muslo derecho, pronosticada de grave.

Zurito, que se vió obligado a matar cuatro novillos, logró un gran triunfo.

Latorre superior con el capote.

Toda la correspondencia dirijase al Apartado número 320

El Directorio militar

La reunión de anoche

Como de costumbre, el Directorio estuvo reunido anoche.

Además de tratarse de los asuntos de Marruecos, el general Vallespinosa manifestó que se habían ocupado de otros temas, entre los que se destacan un proyecto de decreto reformando la Junta de Colonización y Repoblación interior, y otro designando las personas que han de asumir los Patronatos de educación de los asuariales.

Nota aclaratoria

En la Presidencia han facilitado esta madrugada la siguiente nota:

«Aguos caprichosos comentaristas han querido dar al penúltimo párrafo de la nota del día 11 una impropia interpretación de generalidad, ya que es evidente que el Directorio no quería ni podía aludir en ella a los ciudadanos que prestan su concurso directo a la obra de disciplina y moralización emprendida por el Gobierno. Estas leales e inteligentes colaboraciones las estima en todo su valor, pues contrastan con la acentuada contumacia de los recalcitrantes.»

Un cuerpo de propagandistas

En breve quedará constituido en la Oficina central de la Unión Patriótica el Cuerpo de propagandistas de la presente institución.

Tomarán parte en los mítines que se organizarán en Madrid y también asistirán a los actos que se verifiquen en provincias.

Aniversario del 13 de Septiembre

Con motivo de cumplirse hoy el primer aniversario del advenimiento del Directorio, ha recibido éste gran número de telegramas de felicitación, principalmente de alcaldes, de elegidos gubernativos, gobernadores y demás autoridades civiles y militares.

El y caelmirante Magúz para conmemorar esta fecha telegráfico esta mañana a los directores de las Academias militares ordenando que sean puestos en libertad todos los asuariales que en las mismas cumplen arresto.

Conferencias

Con el presidente interino del Directorio, señor marqués de Magaz, conferenciaron esta mañana el subsecretario de Gobernación, señor Martínez Aído y el fiscal del Tribunal Supremo, Sr. Los Arcos.

Despacho con S. M.

El presidente interino del Directorio, señor marqués de Magaz, despachó esta mañana con el Rey y sometió a la firma de S. M. los decretos que publicamos por separado.

Al retirarse de Palacio, interrogado el marqués de Magaz sobre si había sus noticias de Marruecos, dijo que la situación continúa mejorando lentamente.

SOMATENES

El artículo sexto de la Real orden circular de 9 del mes próximo pasado, se rectifica en la forma siguiente:

1.º El personal de jefes y oficiales que ha de desempeñar los cargos de Somatenes de España, formará plantilla independiente.

2.º Dicha plantilla estará constituida en cada región por el personal de jefes y capitanes del Arma de Infantería que figura en el estado que se acompaña.

3.º El exceso del personal existente en el Somatén de la cuarta región será considerado a extinguir, cubriendo las primeras vacantes que en el mismo se produzcan, proponiéndose una vez acopiados los capitanes sobrantes, para las vacantes de dicho empleo, a los de la escala de reserva hasta la nivelación de los cinco que en plantilla se les señala.

4.º La solicitud de los destinos a Somatenes será por instancia dirigida directamente a los capitanes generales de la región, respectivamente, acompañada de copia de hoj de servicios y hechos de los interesados e informe personal y reservado del jefe principal de quien dependan, anunciándose en el *Diario Oficial* las vacantes a los fines de concurso, el que se efectuará con arreglo a las normas establecidas en el Real decreto de 21 de Mayo de 1920 y disposiciones vigentes que le sean de aplicación.

5.º Los jefes y oficiales destinados a Somatenes quedarán obligados a servirlos durante dos años, que en el Real decreto de 21 de Mayo citado, pudieran ser baja a propuesta del capitán general de quien dependan, en la que se especificuen los causas o motivos que aconsejen la baja, para resolver en cada caso por este ministerio lo que proceda.

6.º Los comandantes generales darán cuenta de las vacantes que se produzcan en el personal de Somatenes a sus órdenes a los capitanes generales respectivos, y éstos las tramitarán al ministerio; para el anuncio del concurso en el *Diario Oficial*.

7.º Cumplimentado lo dispuesto en el artículo 9.º de la vigente ley de Presupuestos, los destinos de Somatenes que se fijan en la plantilla del artículo 2.º serán compensados con la supresión de los de plantilla a que a continuación se indican, sin perjuicio de que por conveniencias del servicio se efectúen, cuando así se disponga; nuevas compensaciones entre los destinos que se suprimen y otros que resulten vacantes.

Destinos que se suprimen, como compensación a lo que se ordena en el párrafo anterior; Tenientes coroneles: Plana mayor de los regimientos de reserva de Teruel, 43 y Lugo, 63; batallones caías de Lucena, 26; Balseguer, 62; Biso, 80; Santiago, 97; Ferrol, 99; Mondoñedo, 101, y Astorga, 113.

Comandantes: Batallones de reserva de Alcázar, 8; Zafra, 12; Villanueva de la Serena, 13; Va verde, 21; Cádiz, 22; Córdoba, 25; Lucena, 26; Montoro, 27; Ronda, 31; Guadix, 33; Motril, 34; Huerca Overa, 36; Alicante, 42; Orihuela, 43; Hellín, 46; Lorca, 49; Alcira, 50; Castellón, 51; Vinaroz, 52; Tarrasa, 56; Villafranca, 57; Tortosa, 60; Olot, 64; Barbas, 69; Alcañiz, 72; Tafalla, 77; Durango, 81; Torrelavega, 84; Palencia, 85; Toro, 89; Ciudad Rodrigo, 91; Plasencia, 95; Betanzos, 98; Lago, 100; Monforte, 102; Almería, 104; Pontevedra, 106; La Estrada, 107; Oviedo, 109; Cangas de Ons, 110; Pravia, 111; León, 112; Inca, 115, y Tenerife, 118.

Capitanes (E. A.): Una vacante por cada uno de los batallones de Getafe, 3; Acaña, 4; Talavera, 6; Alcázar, 8; Tarancón, 10; Zafra, 12; Villanueva, 13; Ubeda, 15; Linares, 16; Carmona, 18; Oñena, 19; Valverde del Cami, 20; Jerez, 23; Algeciras, 24; Lucena, 26; Montoro, 27; Vélez Málaga, 29; Antequera, 30; Ronda, 31; Guadix, 33; Motril, 34; Huerca Overa, 36; Alcira, 40; Jtiva, 41; Orihuela, 43; Alcoy, 44; Hellín, 46; Cartagena, 48; Lorca, 49; Cieza, 50; Vinaroz, 52; Tarrasa, 56; Villafranca, 57; Manresa, 58; Tortosa, 60; Barbas, 69; Alcañiz, 72; Miranda, 75; Tafalla, 77; Durango, 81; Torreavega, 84; Medina del Campo, 87; Toro, 89; Ciudad Rodrigo, 91; Plasencia, 95; Santiago, 97; Betanzos, 98; Ferrol, 99; Mondoñedo, 101; Monforte, 102; Almería, 104; Valdeorras, 105; La Estrada, 107; Vgo, 108; Cangas de Oña, 110; Pravia, 111; Astorga, 113; Inca, 115 y La Palma, 119.

Reforma electoral en Italia

Roma.—La *Epoca*, el anunciar que la Cámara y el Senado se reunirán para la primera quincena de Diciembre, dice que, después del debate financiero y la aprobación de los presupuestos, la Cámara examinará los proyectos de ley sobre la Prensa y a reforma del Ejército.

El *Giornale d'Italia* asegura que el Gobierno presentará un proyecto de ley reformando el sistema de la ley Electoral; se verá el escrutinio de distrito uninominal, satisfaciendo así a parte de las minorías.

Información de Marina

CUERPO GENERAL

Ha sido nombrado comandante del crucero «Méndez Nuñez» el capitán de navío D. Antonio López Cerón.

Para cubrir vacantes reglamentarias han sido promovidos a sus inmediatos empleos el capitán de fragata D. Antonio Cal y Díaz y el de corbeta D. Angel Blanco y Serrano.

Se dispone que quede para eventualidad el del servicio en el Departamento de Cartagena el capitán de navío D. Antonio Cal y Díaz.

Han sido nombrados: comandante del destructor «Alcedo» el capitán de fragata D. José María Gamez y Fossi; comandante de la provincia marítima de Cartagena al capitán de fragata D. Enrique Guzmán y Fernández; ayudante del distrito marítimo de Requejada al capitán de corbeta D. Ginés García y Paredes y Castro.

Embarcará en el cañonero «Doña María de Molina» el alférez de navío D. Gustavo Gutiérrez de Rubalcaba.

CUERPO DE MAQUINISTAS

Se ha dispuesto que el maquinista oficial de segunda clase D. Juan Narciso, desembarque del crucero «Doña María de Molina» en relevo del de igual empleo D. José Tojeiro, quien a su vez desembarcará de buque último citado, y embarcará en el crucero «Blas de Lezo»; y que el también maquinista oficial de segunda D. Luis Picos cese en la Comisión Inspectora del Arsenal de Ferrol y que al terminar los dos meses de licencia que se le haya disfrutando embarque en el crucero «Blas de Lezo».

Se concede al maquinista oficial de segunda clase D. Miguel Morey Iglesias el derecho al percibo del segundo quinquenio a partir de la revista administrativa de 1.º de Enero último.

CUERPO DE OFICINAS

Como resultado de las oposiciones verificadas para la provisión de doce plazas de escribientes del Cuerpo de auxiliares de Oficinas de Marina, han sido nombrados escribientes de nueva organización del referido Cuerpo para cubrir las cuatro plazas vacantes en la actualidad, a los cuatro primeros números, D. Antonio Paz García, D. Juan L. Ureano Quintero, D. Juan Roig López y D. Rafael Moreno Molina y disponer que los ocho opositores restantes.

Don Mauricio Romero Garriga, D. Fernando Jiménez de Cisneros Ponce de León, don Vicente Silveira Alvarez, D. Miguel Ramos Sanz, D. José Lulo Fernández Albert, D. José Franco Sánchez, D. Diego García González D. Manuel Calderón Ahumada, quede en espera de cubrir vacante, conforme a lo que se determina en el art. 13 del Reglamento del citado Cuerpo.

De San Sebastián

San Sebastián 12.—Anoche se celebró el banquete de Tiro Nacional. Presidieron el general Luque, el embajador de Italia, el encargado de Negocios de Francia, el cónsul de Portugal, el alcalde y el presidente de la Diputación, asistiendo al acto los agregados militares de Francia, Italia y Portugal.

El presidente del Tiro de San Sebastián, Sr. Uragón, pronunció un elocuente discurso de salutación para los tiradores extranjeros, brindando por los Reyes y representantes de las naciones que honraban el acto.

El general Luque y otros oradores se expresaron en iguales términos.

Hoy, en el salón de actos del palacio de la Diputación se ha celebrado el reparto de premios a los concursantes del Tiro Nacional, asistiendo al acto el Príncipe de Asturias, los Infantes y las autoridades civiles y militares.

Al terminar y reparto, el Príncipe leyó unas cuartillas agradeciendo el concurso que al certamen habían prestado los militares extranjeros.

Después de todos los invitados fueron obsequiados con un «lunch».

Nueva fábrica azucarera

Vitoria 12.—El Sindicato agrícola alavés ha convocado a una reunión a los labradores para comunicarle los proyectos de la Sociedad de instalar una fábrica azucarera en Miranda de Ebro.

La Sociedad se compromete a comprar la remolacha a los agricultores al máximo precio a que la paguen otros clientes.

Firma del Rey

El Monarca ha firmado los siguientes decretos:

HACIENDA

Nombrando administrador de la Aduana de Gijón a D. José M. Ilán y Claros.

Idem inspector regional de alcoholes, afecto a la Delegación regia, para la represión del contrabando y la defraudación en la zona SO, a D. Juan Roca Pedra.

Idem interventor del depósito franco de la Aduana de Barcelona a D. Mariano González Alarcón.

Idem inspector regional de alcoholes, afecto a la Delegación regia, para la represión del contrabando y la defraudación en la zona Norte, a D. Isidro Aguilar Cuadrado.

Idem inspector de muelles de la Aduana de Port Bou a D. Manuel García Alvarez.

Idem segundo jefe de la Aduana de Gijón a D. Ciriano Arregui Hualde.

Idem inspector regional de alcoholes, afecto del Cuerpo de Aduanas en situación de excedente activo a D. Antonio Sánchez y Sánchez.

Idem jefe de Administración de tercera del Cuerpo de Aduanas en situación de excedente activo a D. Carlos M. Limiñana.

Idem jefe de Administración de tercera, ingeniero de Montes del Catastro de rústica, a D. Alejandro González Heredia.

GUERRA

Autorizando al ministro de la Guerra para disponer construcciones y adquisiciones directas de efectos y prendas de material del servicio de acuartelamiento.

Idem al id. para el id. del material del servicio de hospitales.

Esta mañana fueron firmados por Sa Majestad los siguientes decretos:

PRESIDENCIA

Resolviendo la competencia suscitada entre el gobernador de La Coruña y el juez de primera instancia de Padrón.

Decidiendo a favor de la autoridad judicial, la competencia suscitada entre el gobernador civil de Málaga y el juez de instrucción del distrito de la Alameda, de dicha capital.

Declarando que no ha debido suscitarse la competencia entre el gobernador civil de Valencia y el juez de instrucción de Chelva.

FOMENTO

Disponiendo que el ministerio de Fomento pueda autorizar a las Juntas de Obras de Puerto para la construcción de edificios, mejoramiento de los actuales y habilitación de locales para Aduanas.

GOBERNACION

Concediendo el tratamiento de excelencia al Ayuntamiento de Benlmasas, provincia de Alicante.

INSTRUCCION PUBLICA

Reorganizando los servicios del ministerio de Instrucción pública.

Reorganizando los servicios de los colegios nacionales de sordomudos y ciegos.

Idem la Escuela y el Patronato Nacional de Anormales.

Nombrando presidente y vocales del Patronato Nacional de Sordomudos y Ciegos a los señores que se mencionan.

Idem id. del Patrono Nacional de Anormales a los señores que se mencionan.

Disponiendo cese en el cargo de consejero de Instrucción pública D. Ricardo Barlomé y Más.

Estalla un barreno y resultan un muerto y tres heridos

Sevilla 12.—En el pueblo de El Pedroso, ha ocurrido en la mina «San Marcelino», que explota la Casa Krupp, de Alemania, en el sitio denominado Ruedonilla, un sensibé accidente.

Los barreneros José Palacio, Angel García, Francisco Acedo y Manuel Serna, se hallaban trabajando, y cuando tenía enterrada la mitad de la barra perforadora, ésta tropezó con un barreno, que hizo explosión.

José Palacio, fué lanzado a gran distancia y quedó muerto en el acto. Angel García, sufrió la fractura de la base del cráneo, y se halla gravísimo. A Francisco Acedo le produjeron heridas en el costado, y a Manuel Serna, en el parietal derecho, encontrándose ambos graves.

En memoria de un héroe

Llega a nuestras manos un pequeño libro cuidadosamente impreso; y en el que se ha querido perpetuar un acontecimiento notable que quedará grabado en la memoria de cuantos lo celebraron, siendo un título de honor para la villa de la Roda. Ese libro, pequeño por su contenido, es grande por el espíritu que le anima, grande también por el hecho que conmemora, y su lectura es una verdadera lección de patriotismo en que la generación presente y las generaciones venideras encontrarán seguramente, si por acaso los necesitan algún día, alientos para luchar y sacrificarse por España.

Refiérense en esa página vibrante de amor a la Patria la fiesta de la bandera realizada en esa villa, y debido a la iniciativa del dignísimo inspector de primera enseñanza de la segunda zona de Albacete, D. Angel Martínez Zapater, a quien prestaron su concurso todas las personalidades de la localidad, las autoridades, representantes del Ejército, del clero, de cuanto piensa alto y siente hondo y comprende la trascendencia de estos actos. Hubo misa de campaña, discursos elocuentes en que se ensalzó a la escuela, a la bandera, a España, se cantó la «Canción del soldado» por los niños de las escuelas que dirigen cultos e inteligentes profesores, y por último, desfile de los niños bajo las banderas para hacerles comprender que siempre están y siempre han de vivir al amparo de esta égida salvadora.

Pero de todas las ceremonias celebradas en este día, la más comoventosa, la que más eleva el alma a las regiones purísimas del ideal fué la de colocar una lápida conmemorativa en la casa en que nació el heroico capitán de Infantería don José Escribano Aguado, cumpliendo así un acuerdo del Ayuntamiento de la Roda, en justo homenaje a la gloria adquirida en el desastre de Annual por ese hijo predilecto de la villa a quien tanto lustre dió con su muerte.

¿Quién que sea buen hijo de la Patria ha podido ignorar las hazañas de aquel glorioso capitán, que en las tristezas y amarguras del desastre brilla con fulgor vivísimo, hablando a todos de amor, de esperanza, de abnegación y sacrificio? ¿Quién que sienta en su corazón la fe en la Patria y en sus destinos inmortales no advierte que ese corazón acelera sus latidos al recordar lo que el capitán Escribano hizo en aquellos días memorables?

Era el nefasto día 21 de Julio de 1921 cuando el capitán, que mandaba la posición establecida en la sierra de Tahuarda (Melilla), supo el desastre de Annual, y que las tropas se reconcentraban en Dar Drius. Invitado a seguir a los que iban a cumplir esta orden, contestó: —Imposible. Sin recibir orden, no puedo moverme de aquí.

Y pidió instrucciones que no se llegaron, y en vista de que no se respondía a sus instancias, todos los de la posición, contagiados de la actitud de sus jefes, se juramentaron para mantenerse en sus puestos hasta recibir órdenes.

¿Las órdenes no llegaban? Pues a resistirse hasta que llegaran o hasta morir. ¿Se acabaron los viveres?

Pues a resistirse sin ellos. ¿Se acababan las municiones? Pues a escatimarlas todo lo posible, y a no hacer fuego hasta tener la seguridad de que el tiro había de ser aprovechado...

Y así pasaron ocho días. Ya era imposible la defensa; pero al capitán Escribano le parecía aún más imposible la rendición. Y tuvo una idea grandiosa, de esas que sólo Dios inspira a los que elige como mártires para que su vida sirva de ejemplo a los demás y perdure en la historia de los pueblos heroicos: la de sacrificarse matando al mayor número de moros. El día 28 de Julio, cuando ya no quedaban a la valiente guarnición más que unos cuantos cartuchos y el hambre era insufrible, Escribano da orden de que cese el fuego, y disponiéndose a saltar el parapeto dicea sus hombres:

—Voy a la muerte; pero la posición no se rendirá; con los fusiles preparados esperaréis mi orden para disparar cuando tenga a mi alrededor reunidos el mayor número de enemigos, y cuando yo os lo ordene, haced fuego sobre el grupo aunque mi pecho sea el primero que desgarren las balas españolas.

Atónitos quedaron los compañeros del capitán, pues estaba bien claro que en la descarga el primero que caería sería él; intentaron oponerse, mas él trocó la indicación en orden; se despidió con un abrazo de sus oficiales y dió un adiós a sus soldados, y ante la gran admiración de todos, el caritán descendiendo del monte Tahuarda y con la suprema serenidad de los héroes y la sublime firmeza de los mártires, salió del parapeto.

Reunidos al pie de la posición unos ochenta rifeños notables, colocóse el capitán Escribano en el centro, conversando con ellos unos minutos con tranquila serenidad.

Y entonces, con su pensamiento en Dios y en la Patria, gritó: —¡Fuego!

Voz grandiosa que hizo resonar una descarga seca, seguida de otras rápidas y menos nutridas y del grupo caen muchos moros acribillados a balazos; pero también sucumbe el heroico capitán Escribano.

Después la morisma atacó furiosamente a la posición, donde los pocos soldados que quedaban, contagiados por el heroísmo del capitán, luchaban con valor inaudito, no dejando pisar la posición hasta no morir el último soldado.

Así cayó la posición de Tahuarda!

Este fué el acto conmemorativo llevado a cabo por el pueblo de la Roda que consagró el recuerdo del capitán Escribano, dando su nombre preclaro a una de sus principales plazas. En el homenaje habló el delegado gubernativo, habló el cura regente D. Francisco Perpiñán, pronunció elocuentes palabras empapadas en lágrimas el veterano jefe D. Antonio Escribano Onsarbe, padre del héroe. Y con una fiesta literaria dedicada a la memoria, el pueblo de la Roda saldó la deuda de gratitud con el más noble y el más heroico de sus hijos.

Digna de aplauso es la conducta de este pueblo, y merecen bien de la Patria cuantos han contribuido a realizar ese acto de justicia y de verdadero patriotismo.

Este número ha sido sometido a la previa censura

TEATROS

COMEDIA

«¿Qué pasa en Cádiz?»

Anoche comenzaron los estrenos de la temporada actual. En el teatro de D. Tiso los aplaudidos autores Sres. Paradas y Jiménez nos dieron a conocer una comedia de género andaluz, que si no fué precisamente un portento, pasó muy bien y se podrá sostener e cartel muchas noches.

El primer acto, que es el mejor indudablemente, gustó mucho y está hecho con maestría, pero en el segundo han querido los autores complicar una acción melodramática con la comedia, de modo tan repentino, que el público se desorientó, defraudándose en sus esperanzas y poniendo en peligro de fracasar a la obra.

Esta tiene, sin embargo, diálogo vivo y chistes de buena ley, que hicieron reír a los espectadores.

En lo que estuvimos todos unánimes, fué en la admirable interpretación que obtuvo la comedia por parte de Aurora Redondo y María Mayor, y los actores Valeriano León, Perales, Azaña y Tobias.

Para todos hubo aplausos merecidos.

ESLAVA

«La negra»

Fernández del Villar, que en poco tiempo se ha hecho un autor de los condecorados, consiguió anoche con «La negra», en el teatro Esclava, uno de sus mayores éxitos.

Tiene esta comedia toda la habilidad técnica que se puede pedir en el teatro con tipos perfectamente dibujados y diálogo gracioso y vibrante.

Por eso el público confirmó con sus aplausos la agradable impresión que le producía la manera magistral con que se sucedían las escenas.

De la interpretación sólo diremos que Paco Alarcón hizo proezas en un papel difícil y comprometido, y que María Herrero, Tordesillas, Echaide y Mario Albar, desempeñaron a maravilla sus respectivos personajes.

Autor e intérpretes fueron muy aplaudidos al final de los actos y llamados al proscenio varias veces.

MAQUIAVELO MARTIN

Inauguración de la temporada

La temporada de otoño comenzó ayer en este teatro bajo los mejores auspicios.

Constituyen el cartel de la función inaugural la reprise de «La niña de los besos» y el estreno de la zarzuela «Pasión de esclavo», de Rafael Sepúlveda y Víctor Gabirondo, con música del maestro P. Ver.

En «La niña de los besos» obtuvo un gran éxito la bellísima artista María Lopetegui, que lució una «toilette» elegantísima digna de su arte admirable.

«Pasión de esclavo», obra muy bien presentada y representada, obtuvo la más calurosa acogida del público.

Se trata de un cuento oriental, escenificado en un acto y dividido en tres cuadros. Es una obra fina, que interesa y entretiene, hallándose dialogada con poético lenguaje y avalorada con una delgada partitura, reveladora de la jugosa inspiración del compositor.

El aria de baritoneo y el vibrante dúo del segundo cuadro fueron repetidos entre grandes y merecidos aplausos, siendo reclamada la presencia de los autores al proscenio.

En esta obra debutó un arrogante tiple, María Jaureguizar, hermosa cubana, de potente voz y excelente escusa de canto, que hace poco se presentó en Barcelona.

Por último se puso en escena «Las corsarias», en que otra tiple nueva, y muy guapa, Isabel Luciano, debutó con la famosa banderita y cosechó entusiastas aplausos.

El primer actor Elías Herrero y el gracioso Luis Heredia estuvieron incommensurables, y todos los demás artistas completaron el conjunto.

EL CISNE

«El anillo de hierro»

Anoche se reprizó la hermosa zarzuela del maestro Marqués, libro de Marcos Zapata «El anillo de hierro», en la que obtuvieron un éxito la señora Sanz y los señores Arias y Palop.

Muy bien el maestro Sr. Santoncha, que llevó la orquesta muy afinadamente, siendo ovacionado por el público.

Bien el resto de la compañía, que forma un buen conjunto.

LARA

Compañía de Lola Membrives

La reposición de la novela escénica en cinco actos de D. Jacinto Benavente, «La noche del sábado», ha sido un éxito definitivo y rotundo.

Lleno el teatro desde su reestreno, es ovacionada la obra con entusiasmo y celebradísimo el admirable conjunto de la interpretación, en la que destaca el arte de la eminente actriz Lola Membrives.

En la semana próxima estreno de la comedia en tres actos original de D. Jacinto Benavente, titulada «La otra noche».

Mañana tarde y noche, «La noche del sábado».

COMICO

Sigue en aumento el éxito de la comedia

«La muerte del ruseñor».

«La muerte del ruseñor» tiene extraordinarios elementos para conquistar el agrado del público.

Las «jotas» y todo el acto primero, con su ambiente de gracia ingenua y juvenil, de villa festera; lo anecdótico y pintoresco del segundo, que transcurre en el camerino del «divo», y el último, desarrollado durante los días siguientes a la desgracia del tenor, cuando el Madrid de aquel entonces padecía los rigores del frío y la nieve y la desolación epidémica.

Esta magnífica comedia, basada en la vida de Gayerre, vale repetidos triunfos a sus autores, Contreras y Camargo y López de Sáa.

La revelación de Pepe Roméu como tenor de voz agradabilísima, ha causado verdadero asombro, siendo entusiastamente ovacionado y acamado todas las noches.

FUENCARRAL

Preparada convenientemente, hoy sábado será puesta en escena con todo lujo de detalles la grandiosa obra, de gran espectáculo, «Los dos pilletes».

El interés que ha despertado la reposición de este renombrado melodrama hace suponer que por Fuencarral desfilará Madrid entero.

LA REVOLUCION EN CHINA

Shanghai 12.—Se han reanudado las operaciones, que habían estado interrumpidas por causa de las lluvias.

Las fuerzas de Tché Kiang han ocupado Hing después de capturar en sus inmediaciones a dos batallones de la infantería enemiga.

Las fuerzas de Kiang Su siguen batiéndose en retirada.

En Pekín están preparados 60 000 soldados para la acción en Manchuria.

La situación en los frentes Sur y Este no ha experimentado ningún cambio.

Las autoridades de Shanghai no experimentan ningún temor acerca de la seguridad de las colonias extranjeras.

Han fundeado en estas aguas otros cinco contratorpederos norteamericanos.

Todas las carreteras de acceso a esta ciudad se hallan protegidas por medio de estacadas de alambre espinoso, y muy especialmente las de la zona Norte y las que conducen al barrio chino.

Este sistema de defensa podría ser extendido fácilmente si las circunstancias lo requirieran.

El Cuerpo de voluntarios, movilizado recientemente, cuenta ya con un efectivo de 2.000 hombres bien armados.

Además han ofrecido su concurso activo en caso de necesidad 450 ex combatientes.

Pekín 12.—En los Círculos extranjeros de esta capital ha causado pésimo efecto la gestión oficiosa realizada por las grandes potencias europeas, indicando la conveniencia de intervenir en el conflicto chino para llegar a solución pacífica.

Se estima en los Círculos conoedores del espíritu chino que esta gestión servirá sólo para retrasar la solución del conflicto y para hacer más difícil la pacificación de la nación china.

DE SOCIEDAD

En San Sebastián se ha celebrado el enlace matrimonial de la señorita María Celia de García Avevilla con D. Julián Rezola.

Han regresado, de Guadarrama, la marquesa de Villa Huerta; de La Granja, D. Luis de

Aristzábal y los Sres. de Si ve'a (D. Agustín); de El Escorial, D. José Conde; de Babila fuente, D. Blas Cuadrado; de Albarracín, don Manuel Alonso; de Arredondo, D. Valentín Gutiérrez; de Arquillos, D. Francisco Rodríguez; de Valmodosa, D. José García Pérez; de Segovia, doña María de los Angeles Espejo; de Hita, D. Melchor González; de Vega de Valcarlos, el general D. José Gullón; de Moralzarzal, D. Lorenzo Polanco; de Zumaya, doña Francisca Estrada; de Hendaya, doña Dolores Gutiérrez. Viuda de Díez; de Santander, D. Antonio Cortiguera, y de Londres y París, el doctor Devís.

Se han trasladado: de Barcelona a Zarauz los barones de Segur; de Comillas a San Sebastián, la señorita María Teresa de Churrucos; de Sevilla a Biarritz, D. Luis Parladé y Heredia, y de Peña Castillo a Bilbao, don Roque García Ogara.

De su viaje por Francia, Bélgica y Holanda han regresado a España la marquesa viuda de Juliá y su hija Josefina.

Están realizando un viaje por Italia los marqueses D. Aguilera de Viñur y sus hermanos, los señores de Pailón, hijos del marqués de Alella.

Notas de Guerra

Estado Mayor General

Residencia.—Fija su residencia en esta corte e general de brigada en situación de primera reserva, D. Federico Grund

Ayudantes.—Se nombra ayudante de campo del general de división D. Miguel Cacanillas, al teniente coronel de Infantería D. Buenaventura Hernández Francés, y del primer teniente fiscal togado del Consejo Supremo D. Angel Noriega, al teniente auditor de primera D. Emilio de Uztar.

Infantería

Ascensos.—Se concede el empleo de alférez de la escala de reserva retribuida, a los suboficiales D. Jesús Lema, D. Fausto Rolán, D. Cirilo Sidrach, D. Aurelio Mellid, D. Arturo Díez, D. Ricardo Iglesias, D. Manuel Goy, D. Guillermo Sánchez, D. Juan Valdivia, D. Joaquín Rozas, D. José Rodri guez.

Compañía Trasatlántica

El vapor

REINA MARIA CRISTINA

De esta Compañía realizará una expedición a Puerto Rico y New York, saliendo, salvo contingencias, el día 1.º del próximo Octubre de Barcelona, el 2 de Valencia, el 4 de Málaga y el 6 de Cádiz, desde donde irá directamente a Puerto Rico para seguir a New York, admitiendo lo carga y pasaje para ambos destinos.

Espectáculos

LARA.—(Compañía de Lola Membrives).—A las 10,30, La noche de sábado.

COMICO.—(Compañía de Romeu).—A las 10,30, La muerte del ruseñor.

EL CISNE.—Piazza de Chamberí, junto a «Metro».—(Compañía Arias-Povedano).—A las 6,30, La leyenda del monje y La Tempranica.—A las 10,30 El anillo de hierro.

ESLAVA.—A las 6,30, Arcadio es feliz.—A las 10,30, La Negra.

LA LATINA.—(Compañía Loreto-Chicote).—A las 10,30, Cómo se hace un hombre.

MARTIN.—A las 6,30, La niña de los besos y Pasión de esclavo.—A las 10,30, El ratón, Pasión de esclavo y Las corsarias.

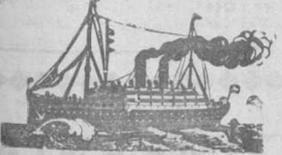
CIRCO DE PRICE.—A las 10,30, gran función de circo.

REY ALFONSO.—Grandes secciones de variedades a las 6,30 y 10,30.—Exito enorme de Amalia Vazquez, Encarnita Unsmuno, Mercedes Fifi, Los Casarueva, Araceli Barce na, Conchita Dorado y Amalia de Isaura.

CIRCO AMERICANO.—A las 10,30, gran programa de «variedades» y atracciones.

COMPANIA TRASATLANTICA

SERVICIOS DIRECTOS



Línea a Cuzco-México
Servicio mensual saliendo de Eilbao el día 16; de Valencia el 19, de Gijón el 20 de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, por Coruña, Gijón y Santander.

Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela, Colombia y Pacifico
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 11, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Cueva, Puerto Cabello, Curacao, Sabana, Colón, y por el canal de Panamá, para Guayaquil, Callao, Valparaíso, Antofagasta, Iquique, Antofagasta.

Línea a Filipinas y puertos de China y Japón
Siete expediciones al año saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Escorcion, Fort Said, Suez, Colón, Suva, Cebu, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea a la Argentina
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Eilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Línea a New-York, Cuba y Méjico
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 27, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz.

Línea a Fernando Póo
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Les Palmes, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.
Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

Avisos importantes
Relajes a familias y en pasajes de ida y vuelta a p...

es.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como su confort y agrado.—Todos los vapores, tienen médico y capellán.
Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios combinados
Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:

Iiverpool y puertos del Mar Báltico Mar del Norte.—Zandibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Gólo Pérsico, India, Sumatra, Java y Conchichina.—Australia y Nueva Zelanda.—Ilo Ilo, Cebu, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec, y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

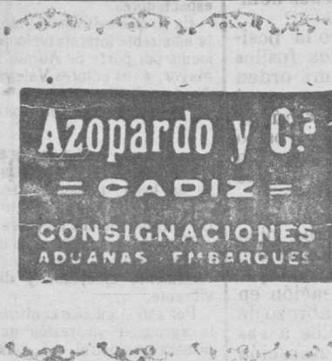
Servicios comerciales
La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los nuestros que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos; cuya venta, como ensayo, cesan hacer los exportadores.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que poseen esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Orayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras cañones y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España, fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham, fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Usterholm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra.

Fábrica en North Kest, para proyectiles; polígonos de Bakmeel y Kynford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de di-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 18.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Na-

val», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sensibel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 18.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 15.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.



ORDENACION FINANCIERA DE LOS AYUNTAMIENTOS
 POR NICANOR PUGA
 PROLOGO DE DON ANGEL OSSORIO
 Obra premiada por el Ayuntamiento de Madrid
 Precio CINCO pesetas

SOCIEDAD ANONIMA
Etablissements LEFLAIVE
 La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE

TALLERES: á La Chaléassière, SAINT ETIENNE
 á La Bleuse-Borne, pres d'ANZIN
 á Basse-Yutz, pres de THIONVILLE

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES MECANICAS
 Compresores de aire fijos y móviles Calderas multibulares
 MAQUINAS DE VAPOR MOTORES DE GAS
TURBINAS HIDRAULICAS--Typo Vevey-Chaléassière
INSTALACIONES COMPLETAS DE
 MINAS, LAVADO Y AGLOMERADO DE CARBONES
 Aparatos de elevación y transporte
 Mollienda--Hornos (para Cemento y para Yeso)
 A medidas--Instalaciones completas de Fundiciones y Altos Hornos
 TRAFAJOS HIDRAULICOS--Laminadores--MAQUINAS HERRAMIENTAS
 F. Durand, Ingeniero.--Apartado 176.--SEVILLA Dirección Telegráfica: Chaléassière--S. V. 1114

ORIA Y GALINDEZ
COMPRAY VENTA

De alhajas.—Relojes.—Máquinas de escribir.—Fotográficas.
 Pianos.—Pianolas.—Gramófonos.—Bicicletas y objetos de arte y fantasía

Pagamos mucho por papeletas del Monte de Piedad
CLAVEL, 8-MADRID-TELEFONO, 19-31-M.

VAPOR: CORREOS TRASATLANTICOS
 DE
Pinillos, Izquierdo y C., de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
 por los nuevos y rápidos vapores
 INFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).
 BARCELONA..... de 7.500 id.
 CADIZ..... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días

SERVICIO QUINGENAL:
 Igo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correa

MIGUEL M. PINILLOS.....	de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO.....	de 5.000 id.
MARTIN SAENZ.....	de 5.000 id.
PIO IX.....	de 6.000 id.
CATALINA.....	de 6.000 id.
BALMES.....	de 6.500 id.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14
 PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Remo de Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

ACADEMIA SERRATE
 Especial de preparación para el CUERPO DE CORREOS

Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarías Judiciales, Hacienda, Intendentes del Estado, en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policía, Estadística, etc.
 Estudios de la carrera de Abogado y los del Bachillerato: Magnífico internado: Consultas y correspondencia al Director, D. TOMAS SERRATE, Abogado y jefe de Correos.

San Bernardo número 1 pral.—MADRID

The International Paint & Compositions Co., Ltd
 (Antes HOLLAPPELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques
Pinturas para las obras muertas y para uso general

Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la **Patente Internacional.**

Es la composición más antimolusca que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientas Empresas marítimas y Casas navieras, fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Lagolia".

PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

El principal en LONDRES, 8, Broad Street, Fines, E. C. 2
 También en Ginebra, Liverpool, Calcuta, Bombay, C. de China, N. y S. y Océano

CORREOS PREPARACION COMPLETA

Profesores, D. Eladio Zamora y D. Martín de León
 JEFES DEL CUERPO

COLEGIO DE SAN ESTANISLAO
 ATOCHA, 18, MADRID (TODA LA CASA)

Internado modelo dirigido por D. ANDRES CHICLANA
 PRESBITERO Y LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

Compañía de navegación a vapor con los siguientes servicios:

LINEA REGULAR MENSUAL ENTRE LOS PUERTOS DE LA PENINSULA A NEW-YORK Y REGRESO
 Salida de Sevilla directamente a New-York los días 8 de cada mes.
 Salida de New-York para España los días 18 de cada mes.

LINEA REGULAR RAPIDA SEMANAL DESDE BILBAO A BARCELONA Y REGRESO

LINEA REGULAR ORDINARIA SEMANAL DESDE PASAJES CON ESCALAS INTERMEDIAS HASTA MARSELLA Y REGRESO

LINEA REGULAR RAPIDA DESDE PASAJES A BARCELONA Y REGRESO

Para informes en Sevilla: oficinas de la dirección San José, 5, y en los puertos, respectivos consignatarios